

OMNITRADING CORPORATION DEL ECUADOR S.A.

Quito, 25 de enero de 2016

Señor
Carlos Arízaga Pérez
Presente.-

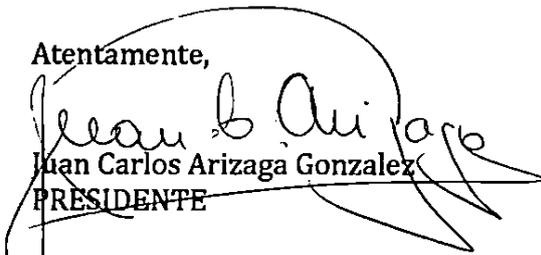
De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía "OMNITRADING CORPORATION DEL ECUADOR S.A.", el día de hoy lo ha designado **GERENTE GENERAL** de la compañía para un periodo de **DOS AÑOS** de conformidad a lo establecido en el estatuto social de la compañía.

El Gerente General tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual, con las facultades y atribuciones establecidas en el estatuto, con estricto apego a las leyes, reglamentos y a las resoluciones de la junta general de accionistas.

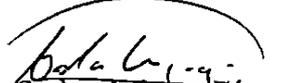
"OMNITRADING CORPORATION DEL ECUADOR S.A.", se constituyo mediante escritura publica otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. Roberto Dueñas Mera el día 6 de mayo del 2011, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 6 de junio del 2011.

Atentamente,


Juan Carlos Arizaga Gonzalez
PRESIDENTE

RAZON: en esta fecha ACEPTO el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía "OMNITRADING CORPORATION DEL ECUADOR S.A." constante en el presente nombramiento

Quito, 25 de enero de 2016


Carlos Arizaga Pérez
CI:171372630-8

Rep. h. d. s. 17/11/16



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 4764



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	3237
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1160
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OMNITRADING CORPORATION DEL ECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ARIZAGA PEREZ CARLOS
IDENTIFICACIÓN	1713726303
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 4576 DEL: 06/06/2011 NOT: 37 DEL: 06/05/2011 REACT. RM# 4576 DEL 07/09/2015 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

